



**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO
DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

PROCESO : ORDINARIO - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICACIÓN NO: 11001 3335 012 2016 00219 00
ACCIONANTE: JORGE LUIS SIERRA MUÑOZ
ACCIONADOS: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
PARA LA JUSTICIA CIJ Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
PROCESO : ORDINARIO - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**ACTA N° 60 - 2017
AUDIENCIA ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO
ART. 182 LEY 1437 DE 2011**

En Bogotá D.C. al primer día de marzo de dos mil diecinueve siendo las nueve y treinta de la mañana, fecha y hora previamente señaladas para llevar a cabo la presente audiencia, la suscrita Juez Doce Administrativo de Oralidad de Bogotá en asocio de su Profesional Universitario constituyó audiencia pública SALA CATORCE, sede judicial CAN con la asistencia de los siguientes.

INTERVINIENTES

*La parte demandante: **DR. JAIME ALBERTO DUQUE CASAS** cuya personería se encuentra reconocida en el expediente.*

*La entidad demandada: **Dra. CAROLINA TORRES PINILLA** cuya personería se encuentra reconocida en el plenario.*

Se deja constancia que la representante del Ministerio Público no asiste a la audiencia.

SANEAMIENTO

Se interroga a las partes si observan alguna irregularidad que invalide lo actuado quienes responden de manera negativa, en consecuencia, se da por agotada esta etapa procesal.

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Las partes expresaron sus alegatos de conclusión, los cuales quedaron registrados en la videograbación de la audiencia.

*Escuchados los alegatos de las partes, el Despacho considera necesario fijar nueva fecha para celebrar la **AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO** para atender debidamente sus argumentos, la cual se programa para el **DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE** a las **NUEVE DE LA MAÑANA**.*

DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS.

La Juez



YOLANDA VELASCO GUTIERREZ

La parte demandante:

DR. JAIME ALBERTO DUQUE CASAS

La entidad demandada:



Dra. CAROLINA TORRES PINILLA

Secretario ad hoc:



JOSE CLEMENTE GAMBOA MORENO